

SECCIÓN QUINTA

Núm. 7336

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE PRESIDENCIA, HACIENDA E INTERIOR

Oficina de Recursos Humanos

La Concejalía delegada de Personal del Ayuntamiento de Zaragoza, con fecha 13 de octubre de 2022 aprobó el siguiente decreto:

Primero. — Modificar el decreto de la Concejalía delegada de Personal de fecha 19 de mayo de 2022 (BOPZ núm. 151, de 5 de julio de 2022), una vez estimados parcialmente, mediante decreto de la Concejalía Delegada de Personal con fecha 6 de septiembre de 2022, los recursos de reposición interpuestos en expedientes 0067286/2022 y 0070041/2022, en el que se solicitaba la modificación del requisito específico exigible en la categoría de oficial albañil y oficial herrero.

Por todo ello,

DONDE DICE:

«—Oficial albañil: Además el Certificado Profesionalidad de la familia profesional de Edificación y Obra Civil del Área Profesional de Albañilería y acabados.

Este Certificado de Profesionalidad deberá poseerse en la fecha de la realización del primer ejercicio.

—Oficial herrero: Además el Certificado Profesionalidad de la familia profesional de Fabricación Mecánica del Área Profesional de Construcciones Metálicas».

DEBE DECIR:

«Oficial albañil: Además el Certificado Profesionalidad de la familia profesional de Edificación y Obra Civil del Área Profesional de Albañilería y acabados o formación profesional de la familia de Edificación y Obra Civil.

Este Certificado de Profesionalidad deberá poseerse en la fecha de la realización del primer ejercicio.

—Oficial herrero: Además el Certificado Profesionalidad de la familia profesional de Fabricación Mecánica del Área Profesional de Construcciones Metálicas o formación profesional de la familia de fabricación mecánica.

Este Certificado de Profesionalidad deberá poseerse en la fecha de la realización del primer ejercicio».

Segundo. — Disponer la publicación del presente decreto en el BOPZ, en el tablón de anuncios del edificio Seminario y en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza, cuya dirección es www.zaragoza.es.

Sirva el presente anuncio como rectificación.

I. C. de Zaragoza a 18 de octubre de 2022. — El jefe de la Oficina de Recursos Humanos, José Luis Serrano Bové